

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., SOFOM E.R.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de diciembre 2016.

1. Balance general.

Información Financiera		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.		
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.		
Balances Generales		
(Cifras en miles de pesos)		
	Período terminado el	
	31 de diciembre de:	
	2016	2015
Activo		
Disponibilidades	347,138	421,746
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	1,348,824
	<u>1,246,554</u>	<u>1,348,824</u>
Derivados		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura	92,763	-
	<u>92,763</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	3,386,462	1,761,113
Créditos al consumo	10,987,225	5,556,568
Total cartera de crédito vigente	<u>14,373,687</u>	<u>7,317,681</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	26,952	11,074
Créditos al consumo	165,137	95,535
Total cartera de crédito vencida	<u>192,089</u>	<u>106,609</u>
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(361,195)	(179,001)
Cartera de crédito, neta	<u>14,204,581</u>	<u>7,245,289</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	46,748
Bienes Adjudicados	2,420	2,152
Mobiliario y equipo, neto	32,330	18,259
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	44,471	74,763
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles		
Otros activos	453,951	238,675
	<u>453,951</u>	<u>238,675</u>
Total activo	16,507,917	9,396,456
Pasivo y Capital Contable		
Pasivos Bursátiles	2,804,883	1,100,840
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	4,702,973	3,759,424
De largo plazo	5,475,000	2,860,000
	<u>12,982,856</u>	<u>7,720,264</u>
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldo acreedores en operaciones de reporto	-	-
Operaciones que representan un préstamo con colateral		
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	8,209
	<u>-</u>	<u>8,209</u>
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	426,036	153,827
	<u>426,036</u>	<u>153,827</u>
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	205,375	85,776
Total pasivo	<u>13,614,267</u>	<u>7,968,076</u>
Capital contable:		
Capital contribuido-	2,672,250	1,349,490
Asamblea de accionistas	1	-
Capital social	<u>2,672,251</u>	<u>1,349,490</u>
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	56,921	72,087
Resultado neto	94,590	6,326
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	64,934	(5,746)
Reservas de capital	4,954	6,223
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	<u>2,893,650</u>	<u>1,428,380</u>
Total pasivo y capital contable	16,507,917	9,396,456

2. Estado de resultados.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

	Período terminado el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Ingresos por intereses	1,423,934	688,162
Gastos por intereses	615,629	265,058
Resultado por posición monetaria, neto		
Margen de financiamiento	808,305	423,104
Estimación preventiva para riesgos crediticios	262,201	113,424
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	546,104	309,680
Comisiones y tarifas cobradas	243,522	126,566
Comisiones y tarifas pagadas	372,568	199,070
Resultado por intermediación	(11,330)	(10,125)
Otros ingresos (egresos) de la operación	33,844	25,033
Ingresos totales de la operación	439,572	252,084
Gastos de operación y administración	344,982	244,950
Resultado de la operación	94,590	7,134
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	94,590	7,134
Impuestos a la utilidad causados		808
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
Resultado neto	94,590	6,326

3. Estado de Flujos de Efectivo.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	94,590
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Estimación para riesgos crediticios	258,299
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	10,408
Amortizaciones	5,419.00
Provisiones	140,565.00
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	
Otros	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	414,691.00
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	
Cambio en inversiones en valores	102,270
Cambio en deudores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en derivados (activo)	
Cambio en cartera de crédito (neto)	-
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	7,217,592.00
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(268)
Cambio en otros activos operativos (neto)	-
Cambio en captación tradicional	251,443.00
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,558,549.00
Cambio en acreedores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	
Cambio en derivados (pasivo)	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	1,704,043.00
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	
Cambio en otros pasivos operativos	251,245
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	
Pagos de impuestos a la utilidad	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,853,196)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,122.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	26,601.00
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	6,214.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	1,300,000.00
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,300,000
Incremento o disminución neta de efectivo	(74,608)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	421,746
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	347,138

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Información Financiera
 BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por val. de títulos disp. para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	1,372,250	1			4,854	55,007	-	(5,746)		2,014	1,428,380
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	1,300,000										1,300,000
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas					100	-				(100)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					-	1,914				(1,914)	-
Pago de dividendos											-
Otros											-
Total	1,300,000				100	1,914				(2,014)	1,300,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											-
Resultado neto										94,590	94,590
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo								70,680			70,680
Resultado por tenencia de activos no monetarios									-		-
Total								70,680		94,590	165,270
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	2,672,250	1			4,954	56,921	-	64,934		94,590	2,893,650

5. Razones Financieras.

Al 31 de diciembre 2016, BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	dic-16
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.65%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	43.23%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	2.36%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	5.52%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	20.37%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.70
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	12.28%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	9.60%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	109.41%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.48%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	188.03%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.32%

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al cierre del cuarto trimestre 2016, BNP Paribas Personal Finance (BNPPPF) continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de diciembre 2016 se han colocado créditos “Auto” y ” Moto”, por un total de \$9,775 millones, lo que representa un aumento de 98% en relación a los \$4,931 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de diciembre 2016 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y

cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, fueron de \$1,423 millones, un aumento del 107% con relación a los \$688 millones correspondientes al mismo periodo de 2015. Debe considerarse que durante 2015 el Emisor aún recibía intereses por carteras de crédito que se encontraban en run off, concretamente de tarjetas de crédito, pero que a la fecha ya han sido terminadas en su totalidad.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOMES), así como el sobrepago pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, fueron equivalentes a \$615 millones, lo que representa un aumento de 132% con relación a los \$265 millones correspondientes a similar periodo de 2015. Esta variación es consecuencia del pago de pasivos financieros derivados del aumento de la operación.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre 2016 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$808 millones en el cuarto trimestre de 2016, contra \$423 millones del mismo trimestre de 2015, aumentando en un 91% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece al crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016 fue por \$262 millones, con relación a los \$113 millones correspondientes a similar periodo de 2015. El desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como

las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, representaron \$243 millones, lo que significa un incremento del 92% con relación a los \$126 millones registrados en el mismo trimestre del 2015.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2016, representaron \$372 millones, lo que significa un aumento del 87% comparado con los \$199 millones de similar periodo del 2015.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, por \$344 millones, presentaron un aumento del 41% con relación a los \$244 millones correspondientes a gastos durante el mismo trimestre de 2015. Lo anterior está en línea con la estructura actual de la compañía de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre 2016.

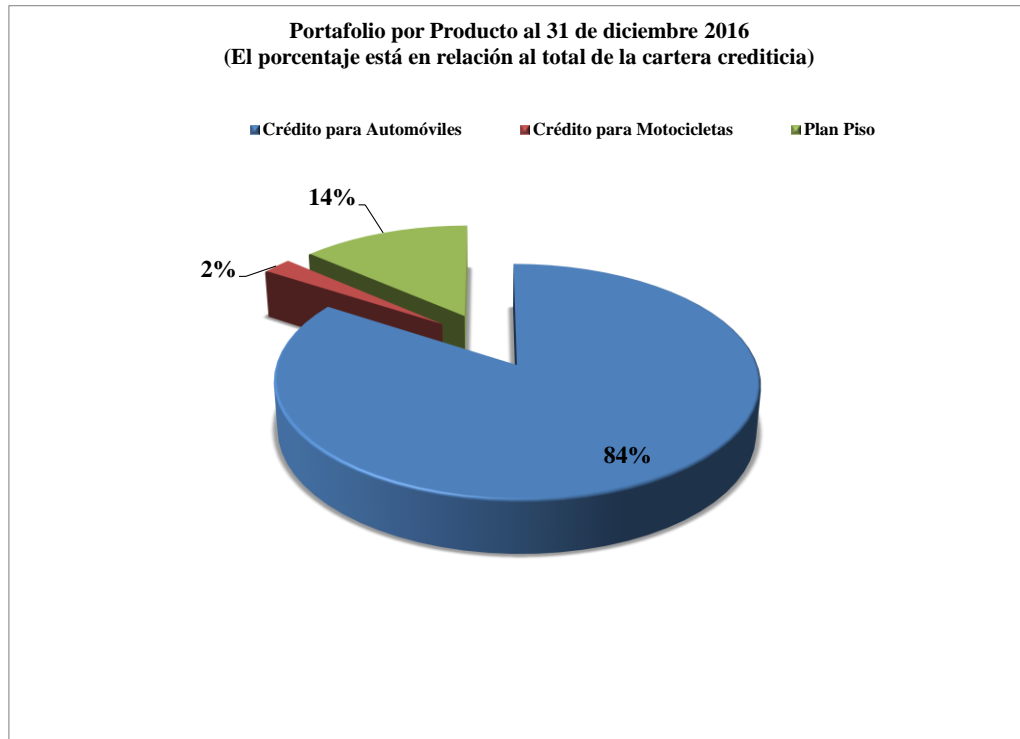
Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre 2016, representó una utilidad de \$94 millones, comparada con la utilidad de \$6 millones registrada en el mismo trimestre del 2015. El resultado registrado al cierre del periodo confirma la correcta aplicación y seguimiento del plan estratégico del negocio enfocado totalmente al sector automotriz, mismo que ha mostrado un crecimiento sólido y consistente. En los próximos años se contempla consolidar la posición de la empresa en dicho sector de financiamiento, ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 31 de diciembre del ejercicio 2016, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica**

Al 31 de diciembre de:

	2016	2015
Aguascalientes	688	429
Baja California	2,730	1,678
Baja California Sur	204	121
Campeche	870	661
Chiapas	9,681	1,640
Chihuahua	1,283	1,027
Coahuila	1,703	1,264
Colima	3,004	1,447
Distrito Federal	19,701	15,234
Durango	534	459
Guanajuato	2,563	1,854
Guerrero	909	928
Hidalgo	1,121	828
Jalisco	17,596	13,308
México	13,386	11,481
Michoacan	1,136	562
Morelos	1,093	984
Nayarit	989	6,190
Nuevo León	10,236	6,102
Oaxaca	1,004	723
Puebla	4,217	2,314
Querétaro	3,241	1,956
Quintana Roo	2,291	1,516
San Luis Potosi	2,752	1,743
Sinaloa	2,894	1,407
Sonora	3,424	2,045
Tabasco	2,215	1,758
Tamaulipas	1,322	854
Tlaxcala	622	275
Veracruz	4,799	3,986
Yucatán	2,837	2,060
Zacatecas	412	196
TOTAL	121,457	87,030

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 de diciembre 2016, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2016 era de \$5,845 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el cuarto trimestre de 2016, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 48%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2015, mediante el oficio No 153/106835/2015, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Al 31 de diciembre 2016 la sociedad tiene colocada deuda en los mercados bursátiles como se muestra a continuación:

Clave pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	2016	
				Tasa	Importe
BNPPPF 15		12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16		09-Jun-2016	07-Jun-2018	TIE + 45 bps	\$ 1,700,000
Intereses					<u>4,883</u>
					<u>\$ 2,804,883</u>

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2016

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,630,000,000	1 - 60	1,000,000,000	630,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	3,200,000,000	1 - 60	2,360,000,000	840,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	400,000,000	500,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	4,800,000,000	1 - 60	1,025,000,000	3,775,000,000
IXE	Línea de Crédito	MXN	1,000,000,000	1 - 36	1,000,000,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	500,000,000	-
Total			12,130,000,000		6,285,000,000	5,845,000,000

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program	Emisión Deuda	MXN	10,000,000,000	1 - 60	2,800,000,000	7,200,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	3,860,000,000	1 - 60	3,860,000,000	-
Total			13,870,000,000		6,660,000,000	7,210,000,000

9. Endeudamiento.

Al 31 de diciembre 2016, el Emisor contaba con pasivos más intereses por un monto de \$10,177 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

10. Cambios en las cuentas de balance.

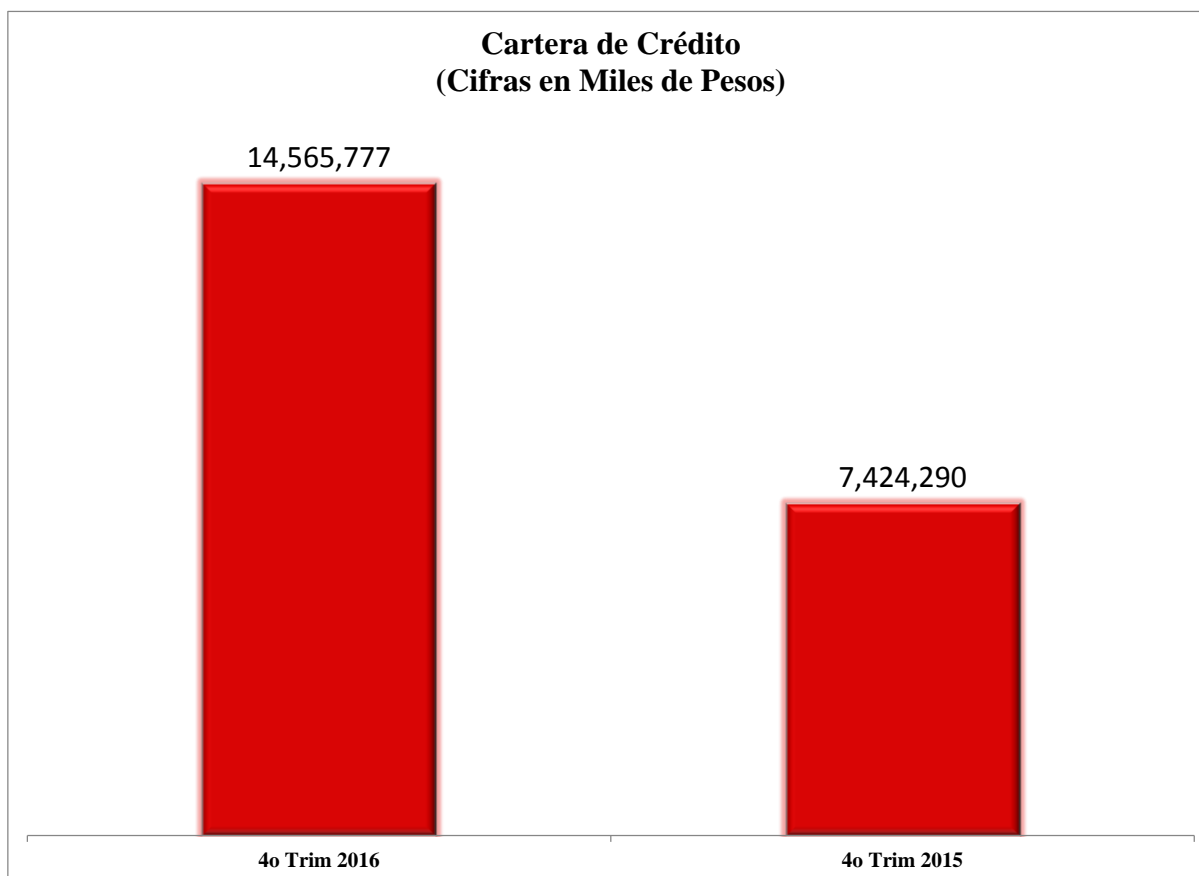
Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se ha ajustado como resultado de una nueva estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 31 de diciembre 2016 y el 31 de diciembre de 2015.

Cartera de Crédito
(Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2016	%	4o Trim 2015
Cartera de Crédito	14,565,777	96%	7,424,290

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.



Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

El Emisor ha experimentado un ajuste en sus niveles de pasivos a través del pago de vencimientos crediticios. Cabe destacar que se empezó a emitir papel comercial a inicio de enero 2009, al amparo del programa dual de certificados bursátiles, mismo que finalizó en marzo de 2013.

Con fecha 21 de octubre de 2015 mediante el oficio No 153/106835/2015, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por el Emisor.

El siguiente cuadro muestra el aumento total en el nivel de pasivos del Emisor: entre el 31 de diciembre 2016 y el 31 de diciembre de 2015, mismo que equivale al 68%.

Pasivos de Corto y Largo Plazo (Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2016	%	4o Trim 2015
De corto plazo	4,702,973	25%	3,759,424
De largo plazo	5,475,000	91%	2,860,000
Pasivos Bursátiles	2,804,883	155%	1,100,840
	12,982,856	68%	7,720,264

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	2,577,006			\$2,655,005,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	2,655,005		1		\$2,655,006,000.00

12. Integración de los miembros del Consejo de Administración.

A continuación se incluye una lista de los consejeros propietarios y suplentes actuales del Emisor:

CONSEJEROS SERIE “F”

PROPIETARIOS

Jorge Ernesto Álvarez
(Presidente)
Alain Daviet
Iuri Paixao
Luis Fernández Nieto
Vanessa Alessi Manzi Binder

SUPLENTES

Jean-Christophe Pierre Francois Coquillaud
(Presidente Suplente)
Luz Lorena Monroy López
Adriana Hernández Parra
Alejandro López Palacios
Rafael Ernesto Ávila Ramírez

CONSEJEROS SERIE “B”

Luis Carlos Morelli Da Silva

Miguel Angel Puntunet Bates

*Marco Arturo Delsordo Jiménez (Secretario, no Consejero)

*Maribel Castillo Miranda (Prosecretario, no Consejero)

COMISARIOS SERIE “F”

PROPIETARIOS

Jorge Adrián Ramírez Soriano

SUPLENTES

Ricardo Agustín García Chagoyán

COMISARIOS SERIE “B”

Rony Emmanuel García Dorantes

Francisco Javier Vázquez Jurado

Ninguno de los consejeros del Emisor tiene parentesco alguno. Adicionalmente, ningún consejero es accionista del Emisor.

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios del consejo de administración del Emisor y sus principales funcionarios:

Luis Fernández nació en Madrid, España y cuenta con estudios en Administración de empresas. Tiene 21 años de experiencia dentro del Grupo BNP Paribas, principalmente en Cetelem en donde a lo largo de su trayectoria ha trabajado en las áreas operativas, en su inicio como asesor de cobranza e inspector comercial, consecutivamente estuvo a cargo de Cetelem España desarrollando equipos y estrategias desde diferentes puestos como Director de Agencia y Director Regional, para posteriormente tomar la responsabilidad general de la empresa como CEO de 2007 a 2012. Actualmente es CEO para la región LATAM.

Jorge Álvarez nació en Argentina. Es Ingeniero Industrial egresado del Instituto Tecnológico de Buenos Aires - ITBA y cuenta con un Master in Business Administration MBA por la Escuela de Negocios de IDEA de Argentina. Tiene una amplia experiencia en gestión del riesgo operacional y en desarrollo de negocios en empresas de servicios financieros. Trabajó para GMAC desempeñando varios cargos en diversos países como Argentina, Inglaterra, España y Grecia, en éste último país como Director General. A su experiencia se suma la de Director General para Ally Financial Inc. en Ecuador. En 2010 se integra al equipo comercial de BNP Paribas PF Argentina en donde se desempeñaba hasta hace poco como Director Comercial.

Luis Morelli nació en Brasil. Cuenta con un MBA en Finanzas y con 19 años de experiencia en áreas de Finanzas en empresas del mercado financiero, 11 de los cuales fueron dentro del grupo BNP Paribas en la filial de Brasil principalmente en servicios de Tesorería como Jefe de Servicios Financieros. Se suma al equipo de Dirección en BNP Paribas Personal Finance en México en febrero de 2016.

Lorena Monroy: nació en Ciudad de México. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas, cuenta con más de 15 años de experiencia en diferentes áreas de Recursos Humanos, desde enero de 2016 se incorpora a BNP Paribas Personal Finance como Director de Recursos Humanos.

Adriana Hernández nació en la Ciudad de México. Cuenta con un Executive Master in Business Administration y con más de 13 años de experiencia en áreas de Riesgo de empresas financieras principalmente. Desde mayo de 2016 se incorporó a la Dirección de Riesgo de nuestra Entidad.

Jean-Christophe Coquillaud: nació en Francia. Cuenta con un Master in Management y con más de 15 años de experiencia en el sistema financiero principalmente en el área de Operaciones, desde el año 2006 se incorporó al grupo BNP Paribas principalmente realizando funciones en las áreas operativas. En agosto de 2016 se suma al equipo de BNP Paribas Personal Finance México como Chief Operating Officer.

Marco Delsordo de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Derecho y cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y Fiscal. Más de 14 años de experiencia, desempeñándose en áreas jurídicas corporativas dentro del sector financiero. Se integra al equipo de BNP Paribas Personal Finance en 2011 como Subdirector Legal y a partir de 2014 asume el puesto de Director Jurídico y de Control Interno y Control Interno.

Alberto Martón nació en España. Cuenta con un master en Dirección y Administración de empresas y con más de 14 años de experiencia en auditoría interna y cumplimiento, 10 de los cuales fueron dentro del grupo BNP Paribas en la filial de España principalmente en el área de Gestión de Procesos, Plan de Continuidad del Negocio y Control Interno. Se incorporó al equipo de Dirección de BNP Paribas Personal Finance en México en julio de 2016.

Alejandro López de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Administración y Negocios Internacionales con Especialidad en Mercadotecnia Internacional y cuenta con una Certificación en Black Belt. Tiene más de 15 años de experiencia laboral trabajando en empresas del sector automotriz en diversas áreas, principalmente Mercadotecnia. Se une al equipo de BNP Paribas Personal Finance en 2012 como Subdirector de Productos y Mercados, asumiendo la Dirección en 2015.

Carlos Lopes de Almeida Cruz de nacionalidad portuguesa, realizó estudios en Sistemas de la Información, cuenta con 18 años de experiencia en el Grupo en diferentes áreas de TI. Se unió al equipo de BNP Paribas Personal Finance en octubre de 2015 como Director de TI.

13. Compensación a miembros del consejo de administración y a sus directivos relevantes.

Durante el periodo 2016, el importe total pagado por el Emisor por concepto de compensación a sus principales funcionarios ascendió a \$ 19,596,841.55 (diecinueve millones quinientos noventa y seis mil ocho cientos cuarenta y un pesos 55/100 M.N.) y \$ 24,720,036.12 (veinticuatro millones setecientos veinte mil treinta y seis pesos 12/100 M.N.), respectivamente. No obstante lo anterior, los miembros del Consejo de Administración, en tal carácter no recibieron del Emisor compensaciones ni prestaciones de algún tipo durante el último ejercicio. El Emisor no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros por su desempeño como tales. Los directivos relevantes del Emisor tienen derecho a recibir las prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización, en los mismos términos que el resto de los empleados. Cabe destacar que algunos miembros del consejo de administración no reciben remuneración por su desempeño por parte del Emisor, ya que son directivos del Grupo. Asimismo, el Emisor no cuenta con subsidiarias.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales y créditos simples al consumo, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte relacionada).

2. Bases de presentación

- a. ***Unidad monetaria de los estados financieros*** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.
- b. ***Clasificación de costos y gastos*** – Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Sociedad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La

Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

a. ***Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Sociedad –***

A partir del 1 de enero de 2016, la Sociedad adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras a las NIF 2016

Mejoras que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2, NIF B-10, Efectos de la inflación* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* –

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento, lo cual no es posible cuando: i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate del instrumento a favor de la entidad y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se incorpora dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros. También señala que la fluctuación cambiaria generada por los instrumentos disponibles para su venta denominados en moneda extranjera y el resultado por posición monetaria (REPOMO) de dichos instrumentos, deben ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta.
- e) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* –

- a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF – Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Se hacen modificaciones a la definición de contrato para homologarla con la de otras NIFs.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* – Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción, ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción, iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones para designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta, iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- d. **Disponibilidades** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

- e. ***Inversiones en valores*** – Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- f. ***Instrumentos financieros derivados*** – La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- g. **Transacciones en divisas extranjeras** – Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.
- h. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** – Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

- i. **Política para el otorgamiento de crédito** – El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- j. **Cartera de crédito vigente** – Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida, y
- c) Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- k. **Cartera de crédito vencida** – La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
 - Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
 - Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

l. **Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios** –

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- Comercial:** Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- De consumo no revolvente:** Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- m. **Otras cuentas por cobrar, neto** – La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
- n. **Bienes adjudicados** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- o. **Propiedades, mobiliario y equipo, neto** – Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- p. **Otros activos** – Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- q. **Deterioro de activos de larga duración en uso** – La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- r. **Política de administración de riesgos financieros** – Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).
- s. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- t. **Impuesto a la utilidad** – El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- u. **Margen financiero** – El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- v. **Estado de flujo de efectivo** – De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujo de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
 b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.
- w. **Cuentas de orden** – (Ver Nota 24)
- a) *Compromisos crediticios:*
 El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.
- b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*
 Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.
- c) *Otras cuentas de registro:*
 En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Efectivo	\$ 35	\$ 19
Depósitos bancarios en el país	<u>347,103</u>	<u>421,727</u>
	<u>\$ 347,138</u>	<u>\$ 421,746</u>

5. Inversiones en valores

- (a) **títulos conservados a vencimiento** – Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	<u>2 0 1 6</u>			<u>2 0 1 5</u>
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ 568,000	\$ 272	\$ 568,272	\$ 509,174
Banco Mercantil del Norte, S.A.	372,000	177	372,177	364,133
Banco del Bajío, S.A.	305,954	151	306,105	281,448
Banco Nacional de México, S.A.	-	-	-	194,069
Total de títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 1,245,954</u>	<u>\$ 600</u>	<u>\$ 1,246,554</u>	<u>\$ 1,348,824</u>

T

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 5.79% y del 3.22%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$30,740 y \$23,003, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito – El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emprobleados – Los créditos comerciales se identifican como emprobleados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Créditos restringidos – La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito – El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes – Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$2,601,285 y \$1,564,876, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$5,763 y \$7,555, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos de la operación” del estado de resultados.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emprobleada y emprobleada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2016:

Cartera	No emprobleada		Emprobleada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,368,479	\$ 1,378	\$ 17,983	\$ 25,574	\$ 3,413,414
	<u>\$ 3,368,479</u>	<u>\$ 1,378</u>	<u>\$ 17,983</u>	<u>\$ 25,574</u>	<u>\$ 3,413,414</u>

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2015:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,751,725	\$ 109	\$ 9,388	\$ 10,965	\$ 1,772,187
	<u>\$ 1,751,725</u>	<u>\$ 109</u>	<u>\$ 9,388</u>	<u>\$ 10,965</u>	<u>\$ 1,772,187</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 7,147	\$ 85,703	\$ 4,531	\$ 42,464
De 181 a 365 días naturales	14,572	38,582	2,259	11,343
De 366 días naturales a 2 años	3,192	20,999	2,635	14,520
Más de 2 años vencida	<u>2,041</u>	<u>19,853</u>	<u>1,649</u>	<u>27,208</u>
	<u>\$ 26,952</u>	<u>\$ 165,137</u>	<u>\$ 11,074</u>	<u>\$ 95,535</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 1 6				2 0 1 5			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 42,967	46 meses	\$ 358,558	52 meses	\$ 24,907	46 meses	\$ 182,726	53 meses
	<u>\$ 42,967</u>		<u>\$ 358,558</u>		<u>\$ 24,907</u>		<u>\$ 182,726</u>	

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 3,371,374	\$ 1,752,442
Créditos al consumo	10,854,937	5,487,745
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>147,376</u>	<u>77,494</u>
Cartera de crédito vigente	14,373,687	7,317,681
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	26,952	11,074
Créditos al consumo	<u>165,137</u>	<u>95,535</u>
Cartera de crédito vencida	192,089	106,609
Total de cartera de crédito	<u>14,565,776</u>	<u>7,424,290</u>
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(361,195)</u>	<u>(179,001)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 14,204,581</u>	<u>\$ 7,245,289</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera menudeo	\$ 11,152,362	\$ 5,660,774
Comercio	<u>3,413,414</u>	<u>1,763,516</u>
	<u>\$ 14,565,776</u>	<u>\$ 7,424,290</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

(c) Intereses	2016	2015
Actividad empresarial o comercial	\$ 129,122	\$ 27,550
Créditos de consumo	<u>1,124,504</u>	<u>588,972</u>
Total	<u>\$ 1,253,627</u>	<u>\$ 616,522</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	<u>2 0 1 6</u>		<u>2 0 1 5</u>	
	Clasificación de la cartera	Monto de estimación registrada	Clasificación de la cartera	Monto de reserva registrada
	por grado de riesgo	la	por grado de riesgo	la
A	\$ 12,859,896	\$ 146,460	\$ 6,687,639	\$ 73,950
B	1,052,024	35,797	436,277	15,705
C	386,946	30,955	173,203	15,672
D	93,762	22,790	43,972	10,432
E	<u>173,148</u>	<u>125,193</u>	<u>83,199</u>	<u>63,242</u>
Cartera base de calificación	14,565,776	361,195	7,424,290	179,001
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$ 361,195</u>		<u>\$ 179,001</u>

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera problemada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$361,195 y \$179,001 respectivamente, que se asignó como sigue:

2016	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 3,386,462	\$ 26,952	\$ 67,073
Créditos al consumo	<u>10,987,225</u>	<u>165,137</u>	<u>294,122</u>
Total	<u>\$ 14,373,687</u>	<u>\$ 192,089</u>	<u>\$ 361,195</u>
2015	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 1,761,113	\$ 11,074	\$ 32,148
Créditos al consumo	<u>5,556,568</u>	<u>95,535</u>	<u>146,853</u>
Total	<u>\$ 7,317,681</u>	<u>\$ 106,609</u>	<u>\$ 179,001</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 188.03% y 167.90% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 179,001	\$ 133,957
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	262,201	113,424
Aplicaciones	<u>(80,007)</u>	<u>(68,380)</u>
Saldo final	<u>\$ 361,195</u>	<u>\$ 179,001</u>

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$80,007 y \$68,380, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Otros deudores	\$ 51,930	\$ 28,557
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 19)	32,105	14,288
Gastos por recuperar	-	3,903
Impuestos a favor	<u>70</u>	<u>-</u>
	84,105	46,748
Estimación de cuentas incobrables	<u>(396)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 83,709</u>	<u>\$ 46,748</u>

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Bienes adjudicados	(d) \$ 2,420	(e) \$ 2,152
Menos - Reserva para baja de valor de bienes adjudicados	(f) (h) -	(g) (i) -
	(j) -	(k) -
Total	(l) <u>\$ 2,420</u>	(m) <u>\$ 2,152</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 29,445	\$ 22,781	\$ 6,664
Equipo de cómputo	25,291	12,816	12,475
Mobiliario y equipo de oficinas	6,373	3,425	2,948
Equipo de transporte terrestre	<u>14,491</u>	<u>4,248</u>	<u>10,243</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 75,600</u>	<u>\$ 43,270</u>	<u>\$ 32,330</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 23,904	\$ 20,665	\$ 3,239
Equipo de cómputo	25,097	19,463	5,634
Mobiliario y equipo de oficinas	9,338	7,162	2,176
Equipo de transporte terrestre	<u>11,293</u>	<u>4,083</u>	<u>7,210</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 69,632</u>	<u>\$ 51,373</u>	<u>\$ 18,259</u>

Los movimientos en las propiedades, mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 23,628	\$ 20,590	\$ 8,166	\$ 8,463
Adiciones	276	4,507	1,172	4,316
Disposiciones	(n) -	-	-	1,486
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23,904	25,097	9,338	11,293
Adiciones	5,541	11,534	2,131	7,819
Disposiciones	(o) -	11,340	5,096	4,620
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 29,445</u>	<u>\$ 25,291</u>	<u>\$ 6,373</u>	<u>\$ 14,491</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 19,064	\$ 17,419	\$ 6,089	\$ 2,523
Adiciones	1,601	2,044	1,073	2,241
Disposiciones	(p) -	-	-	681
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20,665	19,463	7,162	4,083
Adiciones	2,116	4,470	1,510	3,376
Disposiciones	(q) -	11,117	5,247	3,211
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 22,781</u>	<u>\$ 12,816</u>	<u>\$ 3,425</u>	<u>\$ 4,248</u>

Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 3,239</u>	<u>\$ 5,634</u>	<u>\$ 2,176</u>	<u>\$ 7,210</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6,664</u>	<u>\$ 12,475</u>	<u>\$ 2,948</u>	<u>\$ 10,243</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Otros activos:		
Comisiones por amortizar (1)	\$ 401,525	\$ 207,634
Pagos anticipados	37,451	19,769
Otros activos	13,203	13,745
Intangibles (licencias de software y otros activos)	10,122	7,038
Otros gastos amortizables	<u>7,726</u>	<u>4,026</u>
	470,027	252,212
Amortización acumulada	<u>(16,076)</u>	<u>(13,537)</u>
	<u>\$ 453,951</u>	<u>\$ 238,675</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos

Los movimientos en intangibles (licencias de software y *otros activos*) y otros activos son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 5,291	\$ 9,880
Adiciones	3,070	3,865
Disposiciones	<u>1,323</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7,038	13,745
Adiciones	4,680	1,940
Disposiciones	<u>1,596</u>	<u>2,482</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 10,122</u>	<u>\$ 13,203</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2016	2015
Dólares americanos:		
(r) Fondo fijo	\$ <u>450</u>	\$ <u>300</u>
(s)		
(t) Posición activa (pasiva)	<u>8,829</u>	<u>4,875</u>

(u)			
(v)	Equivalente en moneda nacional	\$ <u>9,279</u>	\$ <u>5,175</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$20.6194 por dólar americano. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$_____.

		2016	2015
Euros:			
(w)	Fondo fijo	\$ <u>572</u>	\$ <u>26</u>
(x)			
(y)	Posición activa (pasiva)	<u>11,887</u>	<u>456</u>
(z)			
(aa)	Equivalente en moneda nacional	\$ <u>12,459</u>	\$ <u>482</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$22.7741 por euro. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$_____.

		2016	2015
Pesos argentinos:			
(bb)	Fondo fijo	\$ <u>3,024</u>	\$ <u>3,024</u>
(cc)			
(dd)	Posición activa (pasiva)	<u>904</u>	<u>1,008</u>
(ee)			
(ff)	Equivalente en moneda nacional	\$ <u>3,928</u>	\$ <u>4,032</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$1.2990 por peso argentino. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$_____.

		2016	2015
Reales:			
(gg)	Fondo fijo	\$ <u>4</u>	\$ <u>4</u>
(hh)			
(ii)	Posición activa (pasiva)	<u>22</u>	<u>14</u>
(jj)			
(kk)	Equivalente en moneda nacional	\$ <u>26</u>	\$ <u>18</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$6.3343 por real. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$_____.

		2016	2015
Libras esterlinas:			
(ll)	Fondo fijo	\$ <u>348</u>	\$ <u>348</u>
(mm)			
(nn)	Posición activa (pasiva)	<u>8,520</u>	<u>8,504</u>
(oo)			
(pp)	Equivalente en moneda nacional	\$ <u>8,868</u>	\$ <u>8,852</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$25.4814 por libra esterlina. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$_____.

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2016					
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	de	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2015		21-Dic-2018	TIIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16	09-Jun-2016		07-Jun-2018	TIIE + 45 bps	1,700,000
Intereses devengados no pagados					<u>4,883</u>
					<u>\$ 2,804,883</u>

2015					
Clave de pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15		12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIIE + 40 bps	\$ 1,100,000
Intereses devengados no pagados					<u>840</u>
					<u>\$ 1,100,840</u>

14. Instrumentos financieros derivados

El 12 de junio de 2015 la Sociedad contrató un swap de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 15, con el cual se cubra la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe nominal asciende a \$1,100,000, y expira el 21 de diciembre de 2018, (en ambos casos tanto el importe nominal como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por el swap mencionado anteriormente la Sociedad pagó en 2016 y 2015 una tasa de interés de 5.45% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 4.75% y 3.71%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

En 2016, la Sociedad contrató dos swaps de tasas de interés con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 16, con los cuales se cubre la fluctuación de tasas variables, contratados el 9 de junio y el 4 de agosto, respectivamente, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe nominal asciende a \$1,000,000 y \$700,000, respectivamente, y expiran el 7 de junio de 2018, (en ambos casos tanto el importe nominal como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por los swaps mencionados anteriormente, la Sociedad pagó una tasa de interés de 5.38% y 5.71% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 5.49% y 5.70%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2016					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -					
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-jul-17	5.98%	\$ 1,000,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.50%	400,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	14-sep-17	5.60%	500,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	16-mar-17	5.40%	200,000
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-ago-17	5.57%	760,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-jul-17	5.84%	1,810,000
Intereses devengados por pagar					<u>32,973</u>
					4,702,973
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-dic-20	7.01%	3,100,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-21	6.80%	550,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	27-sep-19	6.38%	800,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-feb-20	5.75%	<u>1,025,000</u>
					5,475,000
					<u>\$ 10,177,973</u>
2015					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -					
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	4.86%	\$ 2,153,185
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-ene-16	4.19%	750,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-mar-16	5.00%	430,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12-ago-16	5.31%	300,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-16	6.94%	120,000
Intereses devengados por pagar					<u>6,239</u>
					3,759,424
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-dic-20	6.59%	1,000,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-17	5.95%	910,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.50%	400,000
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	01-dic-17	5.60%	200,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	31-ene-18	5.63%	200,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	5.35%	<u>150,000</u>
					2,860,000
					<u>\$ 6,619,424</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tenían líneas de crédito disponibles por \$5,845 y \$3,936 millones de pesos, respectivamente.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 347,138	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 347,138
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	-	-	-	1,246,554
Cartera de crédito vigente	2,052,797	391,995	11,230,290	698,605	14,373,687
Derivados	92,763	-	-	-	92,763
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	-	-	-	83,709
Total activos	3,822,961	391,995	11,230,290	698,605	16,143,851
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 4,883	\$ -	\$ 2,800,000	\$ -	\$ 2,804,883
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,022,973	2,680,000	5,475,000	-	10,177,973
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	426,036	-	-	-	426,036
Total pasivos	2,453,892	2,680,000	8,275,000	-	13,408,892
Activos menos pasivos	\$ 1,369,069	\$ (2,288,005)	\$ 2,955,290	\$ 698,605	\$ 2,734,959

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 381,815	\$ 126,377
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 19)	20,373	17,637
Cobranza por aplicar	14,305	4,935
Impuestos y retenciones por pagar	9,543	4,878
	<u>\$ 426,036</u>	<u>\$ 153,827</u>

18. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016		2015	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>2,577,006</u>	<u>2,577,006</u>	<u>1,277,006</u>	<u>1,277,006</u>
Total	<u>2,655,006</u>	<u>\$ 2,655,006</u>	<u>1,355,006</u>	<u>\$ 1,355,006</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, del día 24 de abril de 2015, se acordó que de las utilidades obtenidas durante del ejercicio 2014, mismas que ascienden a la cantidad de \$557, se aplique un 5% (cinco por ciento) para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representa la cantidad de \$28.

Conjuntamente los Asambleístas acordaron que el monto de las utilidades, una vez descontada la reserva legal, monto que corresponde a la cantidad de \$529 se envíe al renglón de Resultado de ejercicios anteriores de la Sociedad para futuras amortizaciones o en su caso, para el decreto de pago de utilidades correspondientes.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de octubre de 2015, se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$650,000, representado por 650,000 (seiscientos cincuenta mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de “Prestacomer, S.A. de C.V.”, celebrada el 29 de octubre de 2015, se aprobó que las pérdidas obtenidas durante 2015 por la cantidad de \$13,049, se envíen al renglón de Resultado de ejercicios anteriores de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2015, se aprobó la fusión por incorporación de la Sociedad como sociedad Fusionante con “Prestacomer, S.A. de C.V.” como sociedad Fusionada.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$1,300,000, representado por 1,300,000 (un millón trescientas mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

19. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016	2015
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 7	\$ -
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	1,292	4,485
Cofica Bail	<u>30,806</u>	<u>9,803</u>
	<u>\$ 32,105</u>	<u>\$ 14,288</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	<u>\$ 3,860,000</u>	<u>\$ 1,000,000</u>
Cuentas por pagar (Nota 17)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 16,583	\$ 15,274
Leval Developpment, S.A. (Francia)	3,101	1,747
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	<u>689</u>	<u>616</u>
	<u>\$ 20,373</u>	<u>\$ 17,637</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (SWAP) (1)	\$ 10,546	\$ 10,725
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>140,300</u>	<u>3,634</u>
	<u>\$ 150,846</u>	<u>\$ 14,359</u>
	2016	2015
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 163,986	\$ 111,186
Leval Developpment SA (Francia) (4)	4,048	3,131
BNP Paribas Net Limited (5)	1,164	879
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	<u>1,041</u>	<u>804</u>
	<u>\$ 170,239</u>	<u>\$ 116,000</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V. (7)	\$ 13,570	\$ 8,453
Cofica Bail (8)	<u>21,004</u>	<u>9,673</u>
	<u>\$ 34,574</u>	<u>\$ 18,126</u>

- (a) La Sociedad tiene celebrado un contrato de cobertura de tasas de interés por emisión de certificados bursátiles con BNP Paribas S.A. con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

- (b) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas S.A. mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (c) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2016 y 2015, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.
- (d) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (e) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (f) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos otorgados por la Sociedad.
- (g) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros, S.A. de C.V., a través del cual esta proporciona la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el cobro de Uso de Instalaciones (UDI).
- (h) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con Cofica Bail, a través del cual la sociedad proporciona servicios de asistencia técnica.

20. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 45,579	\$ 53,700
Propiedades, mobiliario y equipo	5,727	8,583
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	52,087	7,273
Derivados con fines de cobertura	-	2,463
Créditos diferidos y cobros anticipados	61,613	20,866
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>262,696</u>	<u>320,960</u>
	427,702	413,845
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	15,405	6,783
Derivados con fines de cobertura	27,829	-
Comisiones por amortizar	<u>118,250</u>	<u>59,432</u>
	<u>161,484</u>	<u>66,215</u>

ISR diferido activo	266,218	347,630
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(221,747)</u>	<u>(272,867)</u>
Total activo	<u>\$ 44,471</u>	<u>\$ 74,763</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año	Importe
2011	\$ 501,845
2012	272,383
2013	65,163
2014	<u>36,263</u>
	<u>\$ 875,654</u>

21. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 1,124,504	\$ 588,972
Intereses por inversiones	79,378	35,902
Comisiones por apertura	77,743	34,057
Cartera de crédito comercial	129,122	27,550
Otros	<u>13,187</u>	<u>1,681</u>
	1,423,934	688,162
	2016	2015
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	491,653	230,209
Préstamos bancarios y de otros organismos	123,971	34,842
Otros	<u>5</u>	<u>7</u>
	<u>615,629</u>	<u>265,058</u>
Margen financiero	<u>\$ 808,305</u>	<u>\$ 423,104</u>

22. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2016, se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones cobradas -		
Comisiones por colocación de seguros	\$ 195,610	\$ 97,970
Comisiones por demora	47,165	28,153

Indemnización cartera contenciosa	737	393
Comisiones por anualidad	-	31
Otras	<u>10</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 243,522</u>	<u>\$ 126,566</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	\$ 360,272	\$ 191,259
Comisiones bancarias	<u>12,296</u>	<u>7,811</u>
	<u>\$ 372,568</u>	<u>\$ 199,070</u>

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad se encuentra sujeta a un proceso mercantil promovido por la persona moral HCO de Servicios Integrales, S.A. de C.V., la cual reclama la cantidad de \$60, por concepto de pago de comisiones adeudadas respecto de un contrato en el que la Sociedad no formó parte. La Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, considera posible, pero no probable, un resultado desfavorable en contra de la Sociedad, por lo que a la fecha no se ha registrado una provisión para este caso.

24. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$9,353 y \$6,139, respectivamente.

25. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 5,763	\$ 5,634
Utilidad por venta de activo fijo	(291)	104
Utilidad por venta de bienes adjudicados	(127)	(459)
Asistencia técnica	21,004	9,673
Otros	<u>7,495</u>	<u>10,081</u>
Total	<u>\$ 33,844</u>	<u>\$ 25,033</u>

26. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la Sociedad sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, así como a la insuficiencia o falla de los procesos internos o a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad cuenta con un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia de la normatividad sobre posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones antes señaladas.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, internas preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, “Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

27. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitió a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 40,235 dólares.

28. Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2016 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los Criterios de Contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes aplicables a la Sociedad se mencionan a continuación:

- a. Se adicionan como parte de los criterios contables de la Comisión, la NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo* y la NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto*, derivados de la promulgación de dichas normas por parte del CINIF.
- b. Se modifica la definición de “Costos de transacción” en Criterio Contable B-2, *Inversiones en valores* y en el Criterio Contable B-5, *Derivados y operaciones de cobertura*.
- c. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Factorado”, “Factoraje Financiero”, “Factorante”, “Línea de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- d. Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- e. Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de “Créditos Comerciales”.
- f. Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- g. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y

tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

- h. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique a la periodicidad del pago a periodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- i. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:

- i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- j. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- k. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales.
- l. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- m. Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- n. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- o. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- p. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- q. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

- r. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.
- s. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- t. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- u. En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - i. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - ii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”.
 - iii. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- v. En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
- w. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

- x. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- y. Como modificación al Criterio Contable C-4, *Información por segmentos*, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.
- z. Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de “Avales otorgados”.

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad:

- a. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros,

permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-4, Inventarios y NIF C-6, Propiedades, planta y equipo – Requieren revelar el importe de los inventarios o maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente en consignación, administración, para maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Asimismo aclara que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debe reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado.

- b. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

- c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* – El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el

concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* – Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* – a) se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; c) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; d) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; e) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; f) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y g) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* – Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que debe ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* – Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar – Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes – Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes – Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

* * * * *